

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, noviembre de 2017
Código del Proyecto	4.17.02
Denominación del Proyecto	Estados Contables del Banco de la Ciudad de Buenos Aires del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
Período examinado	Año 2016
Programas auditados	Sin reflejo presupuestario
Unidad Ejecutora	Banco de la Ciudad de Buenos Aires
Objeto de la auditoría	Estados Contables del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2016. Revisión sobre la razonabilidad de los estados contables elaborados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 que comprenden: el Estado de Situación Patrimonial (Anexo III), Estado de Resultados (Anexo III-a), Estados de Evolución del Patrimonio Neto (Anexo III-c) y de Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes (Anexo III-b), Notas y Cuadros Anexos.
Objetivo de la auditoría	Dictaminar sobre los Estados Contables del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2016 en cumplimiento con el artículo 136, inciso f), de la Ley N° 70.
Observaciones	Activo Disponibilidades 1. Tanto las conciliaciones de Corresponsales del país, como la cuenta corriente del B.C.R.A. continúan realizándose en forma manual, lo que acarrea mayores tiempos, recursos y posibilidad de comisión de errores en la elaboración y ejecución de la tarea¹. Títulos Públicos 2. Persiste la falencia observada en el sistema denominado SB que administra el rubro, en cuanto a que se continúan realizando ajustes en forma

¹ Reiteración de Informes AGCBA Proyectos Nros. 4.11.01, 4.12.01, 4.13.01, 4.14.01, 4.15.08 y 4.16.02 Estados Contables finalizados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015, respectivamente.

	manual dentro de la operatoria de Adelantos a Fideicomisos, dado que dicho sistema no actualiza las tasas y no efectúa el ajuste de los devengamientos² producidos. Préstamos 3. Se verificó una diferencia entre los saldos operativos y los contables por un monto de \$ miles 61.028,22, a fecha de cierre de ejercicio, situación que fue regularizada como hechos posteriores al mismo. 4. Continúan elaborándose los inventarios del rubro en forma manual³, generando tanto un desaprovechamiento de recursos como también la incurrancia de posibles errores. 5. Persiste dentro de la operatoria de tarjetas de crédito⁴ que los inventarios manuales se confeccionan en base a la información enviada por las administradoras de las tarjetas, no permitiendo efectuar una desagregación de partidas que facilite su adecuado seguimiento, generando a la vez imposibilidad en la validación de los saldos contables relacionados con la operatoria. Créditos por Arrendamiento Financiero 6. Se verificó que la Entidad no cuenta con un aplicativo específico para la administración de los Créditos por Arrendamiento Financiero⁵ en incumplimiento de la normativa del B.C.R.A. Participación en Otras Sociedades 7. De la revisión del <i>Anexo E</i>, que contiene el detalle de Participación en Otras Sociedades surge que la determinación de la participación en un caso no se
--	--

³ Reiteración de Informes AGCBA Proyectos Nros. 4.11.01, 4.12.01, 4.13.01, 4.14.01, 4.15.08 y 4.16.02 Estados Contables finalizados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015, respectivamente.

⁴ Reiteración Informe AGCBA N° 4.15.08 y 4.16.02 Estados Contables al 31/12/2014 y 31/12/2015, respectivamente.

⁵ De acuerdo con la Comunicación “A” 4609 del B.C.R.A. las entidades financieras deben registrar y procesar sus operaciones en los sistemas de información, no debiendo gestionarse operaciones en forma manual.

	efectuó con los últimos Estados Contables de dicha sociedad, habiéndose considerado cierres⁶ de antigua data. Créditos Diversos 8. Se verificó un saldo cuyo monto asciende a \$ miles 11.307, proveniente de facturas compradas de una deuda procedente de la ex Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Atento a que registran un nivel de provisionamiento del 100%, corresponde su desafectación del Activo y registración en Cuentas de Orden, situación que fue regularizada como hecho posterior al cierre de ejercicio. 9. No se tuvo acceso a los inventarios que respaldan la Cuenta N° 1711363266-Dep. en Garantía-Visa-Fondo Garantía de la dependencia 279. 10. El inventario manual de la Cuenta N° 1711390643 “Ds. Vs. Anticipo a Proveedores” contiene pagos efectuados en concepto de anticipos a proveedores que a la fecha de estudio se encuentran pendientes de aplicación y sin evidencia ni respaldo documental que de cuenta de porque aún se encuentran activados, lo que denota una falta de control interno y por oposición de los sectores intervinientes.(Ver ANEXO VIII) Bienes de Uso-Diversos e Intangibles 11. No se tuvo acceso a la documentación que respalda la recategorización de los inmuebles sitios en Catamarca 32, Provincia de Mendoza y Av. Sáenz 1016, ex sucursal N° 42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 12. Se constató la existencia de errores de imputación dentro del rubro de inmuebles, ya que se activaron como altas la adquisición de equipamiento y la realización de un documental institucional, las cuales correspondía incluir como incorporaciones en Mobiliarios e Instalaciones⁷ y como gasto de organización⁸, respectivamente.
--	--

⁶ Previar S.A. el cierre del último Estado Contable data del 30/09/2010. Reiteración Informe AGCBA N° 4.16.02 Estados Contables al 31/12/2015.

⁷ O.C.Nº: 135.830 y 136.530

“2017, Año de las Energías Renovables”

	13. La Entidad registra la incorporación de los bienes de uso adquiridos en el momento de pago de la factura y no en el momento en que los bienes han comenzado a ser utilizados económicamente por el Organismo⁹. 14. Se verificó la existencia de registros de incorporaciones de bienes efectuadas en forma extemporánea, dado que las mismas pertenecían al año 2015 y se registraron como altas del ejercicio 2016. (Ver Anexo IX) 15. No fueron aportados los comprobantes de recepción referidos a las Órdenes de Compra incluidas en Anexo X. 16. No fueron proporcionados los comprobantes respaldatorios de las altas cuyas Ordenes de Compra se describen en Anexo XI. 17. No fue entregada la documentación respaldatoria relacionada con los anticipos abonados en concepto de acopios, como tampoco la de sus respectivos desacopios. (Ver Anexo XII). 18. Se verificó la falta de coincidencia entre la información incluida en el inventario y de la documentación aportada, referida a la Orden de Compra N° 136.002, toda vez que se registraron altas por un monto de \$ miles 121,65 y las facturas aportadas fueron por \$ miles 193,88. 19. En el rubro Máquinas y Equipamiento se verificó un alta y una baja por un monto de \$ miles 6.460,4210, que no pudo ser constatada dentro de la documentación aportada. 20. De la muestra de altas verificadas, se observa la falta de entrega de las Órdenes de Compra N° 136.267, 135.871, 135.861, 137.091 y la Orden de Compra correspondiente al comprobante AP N° 473.880. 21. De las pruebas globales practicadas para el cálculo de amortizaciones se verificó que las mismas arrojaron diferencias en exceso, respecto del cargo
--	---

⁸ O.C N° 133.112

⁹ Siguiendo el criterio de lo percibido y no el de lo devengado.

¹⁰ O.C. N° 135.829

	a resultados del ejercicio auditado, de acuerdo al siguiente detalle: • En bienes inmuebles diversos la diferencia es de \$ miles 188, representando el 194,5% del cargo a resultados. • En bienes intangibles la diferencia es de \$ miles 5.896, representando el 20% del cargo a resultados. Pasivo Depósitos 22. De las conciliaciones practicadas se detectó la existencia de diferencias entre los saldos operativos y los contables por un monto de \$ miles 699, situación que fue regularizada con posterioridad al cierre del ejercicio auditado. Otras Obligaciones por Intermediación Financiera 23. Las cuentas Nros. 3211610246 “O.Fin Cpras-T.Prep.Mast AJ.C22”, 3211610254 “O/Fin Cpras Prep CiuP Cabc 30”, 3211611274 “O/ Fin Cpras Maestro-Ent Otorg”, 3211614274 “O/Fin Cpras Visa-Ent Otorg” y 3211616274 “O/FINCPRAS VISA ELECTR-E- OTORG incluidas en el rubro, arrojaron saldos por \$ miles 1.239,81 \$ miles 343.833,54 \$ miles 26.224,95, \$ miles 287.826,69 y \$ miles 77.842,21 respectivamente, las que carecen de sus correspondientes inventarios, no pudiendo así, dar cuenta de la composición de las distintas partidas que los integran. Obligaciones Diversas 24. Del análisis de los pagos posteriores surgió que se omitió tanto la contabilización de gastos devengados al cierre de ejercicio, por \$ miles 52.078,95, como así también la del respectivo pasivo. (Ver Anexo VII) 25. Los inventarios de las provisiones contabilizadas al cierre de ejercicio (331136-843 “Provisión con Orden de Compra” y 331136-847 “Provisión sin Orden de Compra”), no identifican los conceptos o facturas que componen la deuda desagregada del proveedor.
--	---

	26. Las distintas cuentas impositivas que conformaron el rubro, denotaron excesos y/o defectos en la contabilización de los pasivos, siendo estos no significativos, revelando así la existencia de una inadecuada coordinación entre las áreas intervinientes y consecuentemente fallas de control interno y por oposición. Patrimonio Neto- Resultados 27. Se constató un exceso en la realización de Aportes a Otros Organismos de 1,42% respecto a lo estipulado en el artículo 9° de la Carta Orgánica de la entidad¹¹. Cuentas de Orden 28. No se tuvo acceso a la documentación respaldatoria referida a los ítems diferencias justificadas y regularizaciones, que se encuentran dentro de las conciliaciones del rubro, en las cuentas cuyo código es 711 (en Pesos), y de las cuentas cuyos códigos son 713 y 715 (en Moneda Extranjera).
--	---

¹¹ 3% de las Utilidades Netas del ejercicio finalizado el 31/12/2015.
